COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCABOGANA S.A

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas:

Compañía de Transporte de Carga Liviana Transcabogana S.A

Cuenca

Hemos revisado el Balance general de la Compañía de Transporte de Carga Livia Transcabogana S.A al 31 de diciembre de 2017, nuestra revisión la efectuamos de acuer con las disposiciones que para el comisario establece la Superintendencia de Compañía por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otra procedimientos de revisión que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstanci La preparación de los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de compañía, nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por Superintendencia de Compañías para los comisarios.

La administración dio cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, como las resoluciones de la junta General de Accionistas.

Nuestro estudio y evaluación del Sistema de Control Interno nos permite expresar que momento de nuestra revisión no contiene debilidades importantes que puedan afecta presentación razonable de los Estados Financieros.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que se encuentran registradas en libros de contabilidad, y estos se llevan conforme a las Normas Internacionales Información Financieras.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisión que hemos llevado a cabo per cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, consideramos obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

Atentamente,

Sr. Ramírez Sinchi Jorge Lauro

010452145-5

COMISARIO